

Aportes para la promoción de modelos educativos innovadores, inclusivos, equitativos y sostenibles.

Marzo 2023

INICIATIVA
Innovación Educativa para la inclusión, equidad y sostenibilidad UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - www.adelante2.eu

BENEFICIARIO  Ministerio de Educación y Cultura

 Dirección Nacional de Educación

PRIMER OFERENTE  Tecnológico de Monterrey

 Instituto para el Futuro de la Educación

SEGUNDO OFERENTE

 FUNDACIÓN COMILLAS

 Adelante2
COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC
FUNDACIÓN COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE



Introducción

Los aportes para la promoción de modelos educativos innovadores inclusivos, equitativos y sostenibles, fueron construidos a partir del trabajo conjunto y horizontal entre las delegaciones y entidades participantes de la iniciativa de cooperación triangular entre Fundación Comillas de España, el Instituto para el Futuro de la Educación del Tecnológico de Monterrey México, la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en colaboración con el Centro CEIBAL de Uruguay. Específicamente, el documento de trabajo busca contribuir al Plan Nacional de Política Educativa 2020-2025 a cargo de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay.

De acuerdo con la transversalidad adoptada, la iniciativa busca contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. En primer lugar, pone especial énfasis en abordar el *ODS 4: Educación de Calidad*, el cual busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizajes. En ese sentido, la Alianza contribuyó a identificar buenas prácticas y retos para lograr una educación equitativa y de calidad a través de la innovación educativa (meta 4.1). Asimismo, promueve la capacitación en competencias digitales, como derecho para aumentar el número de jóvenes y adultos que adquieran las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para ejercer su ciudadanía, acceder a empleo de calidad, trabajo decente y el emprendimiento (meta 4.4). Por otra parte, como propuesta que impulsa una educación inclusiva, equitativa y sostenible busca contribuir a promover una cultura al desarrollo sostenible, que fomente la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural (meta 4.7). En segundo lugar, la Alianza busca aportar al logro del *ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico inclusivo y sostenible*, dado que a través de iniciativas de innovación educativa busca reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación (meta 8.6). Del mismo modo, se incluyó en las líneas de trabajo, intercambiar y compartir programas e iniciativas en contextos en situación de vulnerabilidad social, que potencian y promueven la reducción de desigualdades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, aportando al logro de la meta 10.2 del *ODS 10: Reducción de las Desigualdades*. Finalmente, la alianza busca contribuir también al ODS 17: el cual propone revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, a través de la meta 17.9 fortaleciendo capacidades de las instituciones participantes y contribuyendo a la implementación del Plan Nacional de Política Educativa 2020-2025 de Uruguay en el marco de ADELANTE 2.

¿Qué objetivos promueve?

- Contribuir al incremento de los niveles de alfabetización, reducir la deserción y aumentar las tasas de culminación de educación (eficiencia terminal)
- Aproximar las visiones de los actores claves sobre innovación en la educación
- Dinamizar los procesos educativos
- Contribuir al diseño de mejores políticas públicas educativas innovadoras, sostenibles e inclusivas
- Fomentar la cooperación multiregional e interinstitucional para la mejora de los sistemas educativos

¿A quiénes está dirigido?

Al ecosistema educativo el cual se encuentra conformado principalmente por:

- Diseñadores y tomadores de decisiones sobre políticas públicas educativas;
- Centros de formación;
- Centros educativos (equipo directivo);
- Agencias de evaluación de la calidad educativa;
- Agencias de innovación en la educación;
- Acreditadoras;
- Reguladores e inspectores educativos
- Estudiantes de programas de formación a lo largo de la vida
- Formadores /docentes
- Estudiantes/ aprendices
- Instituciones formadoras de formadores
- Familias y/o tutores
- Comunidad educativa
- Personas / grupos en situación de vulnerabilidad y/o potencialmente vulnerables en cuanto al acceso, permanencia y finalización de un proceso educativo
- Organizaciones y/o empresas demandantes de talento capacitado
- Estudiantes vinculados a las áreas de formación docente

¿Cuáles son los ámbitos de acción sugeridos?

1. Impulso gubernamental

¿Cuál es su fundamentación?

Impulsar desde el gobierno la innovación en el ecosistema educativo contribuye a dinamizar procesos y alcanzar políticas educativas inclusivas, equitativas y sostenibles.

¿Qué acciones se recomiendan promover?

- 1.1 Reconocer el rol rector del gobierno e instituciones públicas en la innovación educativa
- 1.2 Impulsar la cocreación de todos los agentes (público-privado) del ecosistema de enseñanza en las propuestas de innovación educativa, generando espacios de colaboración, articulación y sinergias
- 1.3 Desarrollar infraestructura en innovación para facilitar el acceso y garantizar la cobertura geográfica (física y digital)
- 1.4 Desarrollar estrategias basadas en diagnósticos previos y detección de causas, que permitan asegurar la atracción, retención y finalización de estudios en los niveles de educación media
- 1.5 Establecer alianzas con el sector privado y organismos de la sociedad civil para promover la continuidad educativa de sus colaboradores
- 1.6 Revisar y adecuar de forma permanente las políticas públicas en el ámbito educativo
- 1.7 Poner a los usuarios en el centro de la política educativa

¿Cómo es posible alcanzarlo?

- Crear entes independientes de gestión de innovación que cuenten con estructuras institucionales adecuadas
- Establecer mecanismos para asegurar la implementación de los planes acordados a nivel gubernamental
- Contar con entes independientes capaces de realizar diagnósticos y definir estrategias
- Contar con políticas públicas que contemplen en su diseño la experiencia de los usuarios y los recorridos previos en otros países

¿Cuáles son los principales retos y desafíos?

- Lograr el consenso sobre el concepto de innovación educativa
- Establecer mecanismos que permitan la planeación conjunta de políticas públicas en los niveles de diseño y definición entre los distintos actores de la comunidad educativa
- Implementar mediciones de impacto de las iniciativas de innovación educativa realizadas, en forma periódica y accesible, con base en criterios compartidos por la comunidad educativa
- Contar con filosofía de gobierno inclusiva y mirada amplia hacia los agentes de cambio de la sociedad civil
- Fomentar el espíritu crítico y mirada reflexiva del gobierno
- Contar con capacidad de aprender de las experiencias de otros países

2. Visión multiregional

¿Cuál es su fundamentación?

Priorizar en la cooperación la integración de visiones y el intercambio de buenas prácticas sobre innovación en la educación, contribuye al diseño de mejores políticas públicas de educación. Asimismo, i) contribuye a reconocer otros saberes y aumentar la complejidad y diversidad de visiones “fuera de la caja”; ii) promueve la reflexión sobre experiencias y realidades externas que pueden ser transferidas al contexto local (adaptando las propuestas y considerando las especificaciones institucionales, culturales, etc.); iii) habilita la creación de espacios para compartir problemas y soluciones identificados durante la implementación de iniciativas de innovación educativas.

¿Qué acciones se recomiendan promover?

- 2.1 Identificar países y agentes con iniciativas y prácticas modélicas a nivel local que tengan la capacidad de poder transferir la experiencia al ámbito multiregional
- 2.2 Seleccionar y estudiar buenas prácticas contextualizadas en lo local
- 2.3 Generar pilotos y estudios multi regionales, que permitan identificar aspectos pertinentes de replicación, información comparada, y proyección de propuestas de alto alcance orientadas a la optimización de recursos (equipos técnicos, económicos, entre otros) y desarrollo de capacidades (procesos de aprendizaje)

- 2.4 Desarrollar periódicamente sesiones de intercambio de experiencias entre los agentes identificados para la promoción de la innovación en la educación
- 2.5 Crear un espacio de documentación y seguimiento de las iniciativas o ideas adoptadas
- 2.6 Realizar monitoreos permanentes sobre tendencias en innovación educativa a nivel global.¹

¿Cómo es posible alcanzarlo?

- Participar en programas de cooperación internacional sobre innovación en educación
- Realizar monitoreos permanentes sobre tendencias en innovación educativa a nivel
- Impulsar estrategias que permitan sistematizar cómo lograr la innovación y cómo medir esos procesos
- Generar proyectos de colaboración multilaterales

¿Cuáles son los principales retos y desafíos?

- Jerarquizar y asignar recursos para trabajar en este tipo de iniciativas
- Dar seguimiento a la participación en proyectos multirregionales, para compartir y escalar los resultados en otros proyectos e iniciativas
- Registrar las experiencias
- Definir metodologías para sistematizar los resultados de los proyectos de intercambio

3. Sistematización de buenas prácticas

¿Cuál es su fundamentación?

Contar con experiencias consolidadas que se encuentren sistematizadas, permite transferir modelos de trabajo escalables a otros contextos que incluyan pros y contras, así como compartir lecciones aprendidas a otras comunidades educativas. En ese marco, se promueve compartir experiencias de inclusión y equidad que contribuyan al incremento de los niveles de alfabetización y reducir la no continuidad en el sistema educativo formal.

¹ Un ejemplo de ello es el [Observatorio de Innovación Educativa](http://www.adelante2.eu)

¿Qué acciones se recomiendan promover?

- 3.1 Generar metodologías que permitan documentar de forma sistemática las prácticas e iniciativas implementadas
- 3.2 Desarrollar modelos de trabajo sustentado en el análisis de las prácticas
- 3.3 Facilitar un entorno para la experimentación de modelos de educación a distancia y/o híbrida²
- 3.4 Realizar monitoreos permanentes sobre buenas prácticas en innovación educativa a nivel global
- 3.5 Generar entornos digitales para compartir las buenas prácticas
- 3.6 Diseñar estrategias para la socialización de buenas prácticas en un entorno de colaboración entre los actores de la comunidad educativa
- 3.7 Promover la construcción de entornos de aprendizaje que permitan una participación activa de los estudiantes y que posibiliten la adquisición de competencias para el trabajo y empleabilidad

¿Cómo es posible alcanzarlo?

- Recurrir a expertos, académicos y consultores que puedan diseñar metodologías apropiadas a partir de marcos 'teóricos'
- Contratar las metodologías como resultado de las experiencias
- Implementar programas de experimentación
- Compartir experiencias de trabajo con otros países y/o regiones del mundo con problemáticas similares
- Implementar laboratorios de aprendizaje

¿Cuáles son los principales retos y desafíos?

- Invertir en tiempo para conocer de primera mano estas experiencias
- Sistematizar el conocimiento adquirido
- Co-diseñar e implementar mecanismos que faciliten procesos de retroalimentación e intercambios sobre experiencias previas

² Considerar como ejemplo el modelo [PREPANET](http://www.prepanet.org)

4. Sostenibilidad del modelo

¿Cuál es su fundamentación?

Es indispensable evaluar de manera constante los resultados del modelo implementado y sus impactos en el medio (social, económico, ambiental), buscando la coherencia entre un modelo educativo sostenible y un modelo que forma en la sostenibilidad.

¿Qué acciones se recomiendan promover?

- 4.1 Incluir una mirada transversal sostenible
- 4.2 Someter a evaluación la sostenibilidad del modelo
- 4.3 Definir los parámetros bajo los cuales se define el modelo y lo que lo hace sostenible
- 4.4 Estar integrado en la misión, estrategia y normativa institucional
- 4.5 Ofrecer oportunidades de aprendizajes para docentes y actores afines que permitan el desarrollo de competencias alineadas para lograr un modelo de innovación educativa
- 4.6 Establecer un modelo de evaluación para garantizar la rentabilidad social de los modelos propuestos en innovación educativa

¿Cómo es posible alcanzarlo?

- Promover una filosofía de trabajo crítica y de revisión constante interna, que también busque el apoyo externo
- Invertir recursos para conocer experiencias sostenibles
- Sistematizar el conocimiento adquirido
- Facilitar entornos y ambientes de aprendizaje entre los actores de la comunidad educativa³

¿Cuáles son los principales retos y desafíos?

- Lograr el consenso sobre el concepto de sostenibilidad educativa
- Ampliar las perspectivas de observación, diagnóstico y detección
- Diseñar estrategias que permitan la continuidad de los proyectos
- Mantener la tensión creativa entre los entes vinculantes de la comunidad educativa
- Identificar cómo hacer escalable la innovación para su replicabilidad

³ Se sugiere como referencia considerar el modelo [Tec 21](#)

5. Promoción de la cultura digital

¿Cuál es su fundamentación?

La cultura digital es parte indisoluble de nuestra sociedad por lo que es indispensable la educación en ello como una competencia básica para ser ciudadano de pleno derecho. Esto requiere difundir un conjunto de recomendaciones con el objetivo de promover la cultura digital entre los usuarios del ecosistema educativo

¿Qué acciones se recomiendan promover?

- 5.1 Definir el marco de referencia y/o premisas bajo las cuales se definirá la cultura y educación digital, tomando en consideración el objetivo de la institución que la incorpora
- 5.2 Definir una estrategia de difusión a la comunidad educativa institucional (estudiantes, docentes y familias)
- 5.3 Contar con estrategias de formación en cultura digital en el marco de una Estrategia Nacional de Ciudadanía Digital, que sea validada e impulsada por distintos actores gubernamentales y por la sociedad civil

¿Cómo es posible alcanzarlo?

- Promover y habilitar la investigación, educación, cocreación y coparticipación entre los distintos miembros de la comunidad educativa para construir el modelo de sociedad (cultura) digital que deseamos
- Implementar talleres, proyectos ciudadanos, etc.
- Definir un *framework* en la toma de decisiones para la selección de programas y/o cursos a impartirse en modalidades digitales
- Gestionar y coordinar experiencias de aprendizaje digitales

¿Cuáles son los principales retos y desafíos?

- Implicar a todos los actores educativos
- Lograr procesos de cocreación
- Establecer un 'grupo' de expertos consultivo, representado por todo el ecosistema educativo, capaz de imaginar el futuro de la cultura y consensuar los mínimos comunes.

Este documento ha sido elaborado con el apoyo financiero de la Unión Europea. Los contenidos de este manual son de responsabilidad exclusiva de Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica y en ningún caso reflejan las opiniones de la Unión Europea.

Más información sobre esta Iniciativa de Cooperación Triangular:
<https://www.adelante2.eu/es/iniciativas/ict-304-22/57>